

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23168 *Resolución de 19 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Bailén (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 236, de 9 de diciembre de 2022, rectificación de errores en el número 242, de 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Educador/a de Guardería, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase cometidos especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos según lo establecido en las propias bases.

Bailén, 19 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Luis Mariano Camacho Núñez.